



001243

T= 9543

Oficio DR4-DPL-AE
Sección: Delegación Provincial de Loja
Asunto: Notificación de inicio de acción de control

Loja, 27 JUL 2015

Ingeniero
Rafael Dávila Egúez
Prefecto
Gobierno Provincial de Loja
Ciudad

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 90 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y 20 de su Reglamento, notifico a usted, que la Delegación Provincial de Loja, iniciará el examen especial a la presentación de la declaración patrimonial en la Coordinación de Talento Humano, por parte de los servidores de elección popular, del nivel directivo y demás servidores al inicio y fin de su gestión, en el Gobierno Provincial de Loja, por el período comprendido entre el 11 de agosto de 2009 y el 31 de agosto de 2014.

El objetivo general de la acción de control es "Verificar que las personas antes de posesionarse y al finalizar su gestión en la función o cargo para los que fueron designados, presentaron la declaración patrimonial en la Dirección de Recursos Humanos".

Para esta acción de control el equipo de auditores está conformado por los señores: Econ. Zonia de Lourdes Ponce Balcázar, Supervisora; y, Lcdo. Fabián Sebastián Tapia Loaiza, Jefe de Equipo; por lo que se servirá disponer se preste la colaboración necesaria para la ejecución del trabajo indicado.

Agradeceré enviar respuesta a la Delegación Provincial de Loja de la Contraloría General del Estado, ubicada en la esquina de las calles José Antonio Eguiguren y Sucre, señalando sus nombres y apellidos completos, dirección domiciliar completa, nombre y dirección de su lugar de trabajo, números de teléfono del domicilio, trabajo y celular; cargo y período de gestión y copia de su cédula de ciudadanía.

Atentamente,
Dios, Patria y Libertad
Por el Contralor General del Estado

Dr. Pedro Valdivieso Cueva
Delegado Provincial de Loja

Recibido 29-JUL-15



UNIDAD ADMINISTRATIVA
DE TALENTO HUMANO
2014 - 2015

RECIBIDO:

ATH =